

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Exp. No. GOBERNACION Of 03/GOB/2021

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA 2021-2024



L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL PRESENTE. -

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, ha tenido a bien otorgar nombramiento como:

TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

ATENTAMENTE La Cruz, Elota, Sinaloa, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2021 LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ANA KAREN VAL MEDINA

EL SECRETARIO

LIC. OMAR AYALA TERRAZA

03/NOV/2021. RECIBI ORIGINAL

fulametal o

VICTORIANO ZAMOJKA VAL

C.c.p.- SINDICO PROCURADOR.-Edificio. C.c.p.- TESORERIA MUNICIPAL.- Edificio.

C.c.p.- EXPEDIENTE.-